**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Entel S.A.**



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

|  |
| --- |
| **COTIZACIÓN SIMPLE N° 254/2016**  **“ASESORÍA TÉCNICA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA EL TELEPUERTO SANTIVAÑEZ“** |

**INFORMACIÓN GENERAL**

1. **ANTECEDENTES**

ENTEL S.A., en cumplimiento a normas internas en vigencia efectúa la presente Invitación para que empresas legalmente establecidas en Bolivia, presenten sus ofertas conforme a lo especificado en el presente documento.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), tiene planificada la implementación de un telepuerto satelital que permita la ampliación de sus capacidades. El desarrollo de este proyecto ha sido previsto en un lote de terreno adquirido para este fin en el Parque Industrial Santivañez, ubicado en el municipio de Santivañez del departamento de Cochabamba, donde de desarrollara un complejo que albergará:

* Ambiente Tecnico
* Sala de energía
* Controles de ingreso
* Area de Transformador
* Areas de Generadores y otros.
* Aéreas de parqueos, aéreas verdes
* Vías de acceso
* Otros

Los requerimientos solicitados en las especificaciones Técnicas son las mínimas requeridas, por lo que el oferente podrá proponer o incluir otros elementos, tareas u otras especificaciones que el oferente considere necesario.

Para ello, es necesario contratar a empresas especializadas en el rubro, que cumplan los requerimientos de ENTEL S.A. en calidad de atención, tiempos, seguridad y responsabilidad.

1. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

El objetivo de ésta contratación, es adquirir los servicios profesionales de una empresa o empresa Consultora que cumpla los requisitos legalmente constituidos y con experiencia en el rubro) para elaborar el estudio a nivel de Diseño Final de una infraestructura para telecomunicaciones con categoría TIER 2, denominada “TELEPUERTO SANTIVAÑEZ”, sobre la base del Anteproyecto Arquitectónico final elaborado por ENTEL S.A. y provisto adjunto al presente documento.

Las áreas de intervención son: Arquitectura, Ingeniería Civil (Calculo de estructuras), ingeniería sanitaria, ingeniería eléctrica y climatización.

El estudio deberá estar necesariamente en el formato y contener la información requerida por ENTEL S.A., de tal modo que permita licitar las obras correspondientes y supervisar su ejecución, y facilitar a los contratistas de estos servicios todos los detalles para la realización de las obras.

El oferente adjudicado asumirá responsabilidad por el trabajo a ser realizado dentro de los alcances previstos en este documento.

A objeto de facilitar la preparación, estructuración y presentación de su oferta, se pide al proponente considerar y revisar todos los puntos descritos en las Especificaciones Técnicas de la presente solicitud de cotización en su integridad. Si los proponentes omiten la presentación de toda o parte de la información requerida o presentan ofertas que no se ajusten a lo solicitado en el presente documento, serán descalificados.

1. **REFERENTE DEL PROCESO**

La coordinación del presente proceso hasta su adjudicación estará a cargo de la Subgerencia de Adquisiciones.

Posterior a su adjudicación y firma del contrato, estará a cargo de la Jefatura de Planificación e Implementación de Proyectos de Energía y Obras Civiles.

1. **ACTIVIDADES PREVIAS A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

* Visita al sitio: Los proponentes interesados podrán realizar una visita al sitio el día 14 de diciembre de 2016 a hrs. 10:00 a.m. lugar de encuentro parque Industrial Santiveñez Cochabamba terreno cercado por ENTEL según coordenadas indicadas en el punto 3.1 se la parte II técnica. Persona de Contacto Marco Amurrio Telf. Movil [72250468](http://enqcbld:80/SearchCenter/Paginas/PeopleResults.aspx?k=MobilePhone:%2272250468%22).
* Consultas escritas sobre las Especificaciones Técnicas: Cualquier potencial proponente puede formular consultas escritas dirigidas a la Subgerencia de Adquisiciones, hasta el día 15 de diciembre de 2016, hrs. 11:00 a.m., a los correos electrónicos [worellana@entel.bo](mailto:worellana@entel.bo) con copia [npatty@entel.bo](mailto:npatty@entel.bo) o a la dirección: Calle Federico Zuazo, Edificio Tower de ENTEL N° 1771 Piso 6, Subgerencia de Adquisiciones. (Si corresponde).
* Reunión de Aclaración: Con la finalidad de responder a las consultas realizadas sobre los Términos Básicos de Contratación dentro del plazo señalado. Dicha reunión se realizará en:

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha: | 15 de diciembre de 2016 |
| Hora: | 15:00 p.m. |
| Dirección: | ENTEL S.A., Edificio Tower, Calle Federico Suazo N° 1771 Piso 6 (Sub Gerencia de Adquisiciones). |
| Ciudad: | La Paz, Bolivia |
| Nombre del Encargado de la Reunión de Aclaración: | Nancy Patty |

Las consultas por escrito y las efectuadas verbalmente en la Reunión de Aclaración serán respondidas e incluidas en el Acta de reunión y publicadas en la página WEB de ENTEL S.A.

Una vez elaborada y aprobada el Acta de Reunión, formará parte del presente documento y será de aceptación obligatoria sin modificaciones posteriores por parte de los proponentes.

1. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas deben presentarse sólo en las oficinas de ENTEL S.A. (Calle Federico Suazo N° 1771, Piso 6 **(Subgerencia de Adquisiciones)**, hasta el día:

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha: | 23 de diciembre de 2016 |
| Hora: | 15:00 p.m. |

No serán aceptadas ni consideradas las propuestas recibidas en oficinas postales o cualquier otro lugar, aunque fueran dependencias de ENTEL S.A. diferente al domicilio señalado en el párrafo precedente y tampoco serán consideradas las ofertas entregadas pasados el día y hora límite señalado por ENTEL S.A.

Las ofertas de los proponentes deberán estructurarse de acuerdo a las siguientes instrucciones:

**SOBRE “A” – PROPUESTA TÉCNICA (Original + Copia Digital).**

**SOBRE “B” – PROPUESTA ECONÓMICA (Original + Copia Digital).**

Cada parte será presentada en un sobre o paquete cerrado, de manera separada; la Parte Técnica y la Parte Económica deberán contener copias digitales de los documentos correspondientes debidamente marcados como "ORIGINAL" y "COPIA DIGITAL" los cuales deberán estar foliados, sellados y presentados con la siguiente inscripción:

|  |
| --- |
| ENTEL S.A.  CONVOCATORIA  COTIZACIÓN SIMPLE N° 231/2016  “**ASESORÍA TÉCNICA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA EL TELEPUERTO SANTIVAÑEZ**”  RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE  TELÉFONO FAX – EMAIL  ORIGINAL |

1. **FORMA DE PAGO**

El pago será realizado 100% contra entrega, previa emisión del Certificado de control de calidad de la Unidad Solicitante y presentación de la factura fiscal por parte del proveedor.

1. PENALIDADES

El oferente adjudicado se responsabilizara por los daños económicos ocasionados a Entel S.A., por incumplimiento a los plazos de entrega establecidos, debidamente constatados entre partes.

Si existiesen retrasos o incumplimiento en los plazos de acuerdo a cronograma en la entrega de los bienes solicitados en la Parte Técnica, el Proveedor cancelará a ENTEL S.A. una multa por cada día calendario de retraso equivalente a 0.5 % (cero punto cinco por ciento) del monto total adjudicado, hasta un 20% (veinte por ciento) del valor total. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del Pedido de Compra, debiendo iniciar el proceso de resolución del mismo.

**INFORMACIÓN TÉCNICA**

1. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

El oferente debe examinar todas las instrucciones, formatos, condiciones, términos y especificaciones que figuran o se citan y dar respuesta a partir del punto 1 del presente documento. Si el oferente omite la presentación de toda o parte de la información requerida o presenta ofertas que no se ajusten en todos sus aspectos al presente documento, será inhabilitado de la evaluación de la presente Invitación. *(MANDATORIO)*

Para todos los incisos marcados como MANDATORIO, la calificación será CUMPLE o NO CUMPLE.

En los requerimientos de ENTEL S.A. el oferente debe tomar en cuenta las siguientes referencias para la interpretación de las tablas.

Referencias:

: Requerido por ENTEL S.A.

: No requerido por ENTEL S.A.

--- : No requiere respuesta

Para efectos de la elaboración de su propuesta se pide al proponente considerar todos los puntos descritos en el presente documento

Los servicios a ser realizados deberán contener como mínimo la información, estudios y documentos que se solicitan. Es muy importante hacer notar que estos son referenciales, no limitativos, y podrían contemplar estándares y normas de forma parcial o hacer referencia a aspectos sólo de carácter básico, o encontrarse desactualizados, por lo que el oferente está obligado a conocer cada estándar y norma referenciada en su totalidad y actualizada a la fecha, así como las mejores prácticas y nuevas tendencias de la industria, mismos que deben estar reflejados en la documentación técnica solicitada, en los entregables y en los resultados esperados planteados.

*Aplíquese las siguientes condiciones que son de carácter obligatorio (mandatorio).*

| **REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.**  **CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS** |
| --- |
| **1.1.** Las respuestas presentadas para el presente documento de especificaciones técnicas deben realizarse **ITEM por ITEM** respetando el orden del presente documento. Se debe iniciar con las palabras **CUMPLE o NO CUMPLE,** seguidas de un **breve y claro comentario.** Debe tener referencia puntual hacia algún DOCUMENTO TÉCNICO acerca del tópico de la pregunta, identificando el nombre del **Documento, número de Página y Referencia** (no se aceptarán referencias de direcciones URL). El oferente deberá presentar la documentación técnica de respaldo pertinente; tales como manuales, catálogos, hojas técnicas, certificados y otros para respaldo y verificación de lo ofertado con la respectiva descripción. |
| **1.2.** El idioma oficial para la presentación de propuestas es el español. Toda la documentación técnica y de respaldo debe presentarse en idioma español. Se aceptará documentación técnica en inglés con carácter provisional, el proveedor que sea adjudicado deberá presentar toda la documentación técnica y de respaldo en idioma español en un plazo máximo de 30 días calendario, a partir de la fecha de adjudicación. |
| **1.3.** La propuesta debe garantizar que todos los bienes ofertados cumplan con todas las recomendaciones, estándares y normas de organismos nacionales e internacionales reconocidos en el área de telecomunicaciones |
| **1.4.** ENTEL S.A. se reserva el derecho de realizar la adjudicación total o parcial del objeto del presente documento de acuerdo a la mejor solución técnico – económica y a los intereses de ENTEL S.A. |
| **1.5** Para la evaluación, ENTEL S.A. solicita al oferente que la documentación técnica y su propuesta se entregue obligatoriamente en 1 (un) ejemplar (original) y una copia en formato electrónico (Memoria flash, CD-ROM o DVD-ROM) con archivos no protegidos contra lectura o impresión, este último si fuera el caso. |

1. FORMA DE CALIFICACIÓN

La forma de calificación está relacionada al cumplimiento estricto de los incisos marcados como MANDATORIO, la calificación será CUMPLE o NO CUMPLE. Mientras que los incisos marcados como CALIFICABLE, se basarán en la tabla de calificación de Criterios Calificables y las fórmulas de calificación adjuntas a este documento. A continuación se definen las palabras CUMPLE, NO CUMPLE:

CUMPLE. Define que satisface completamente el requisito técnico solicitado, a simple requerimiento de parte de ENTEL S.A. y se entiende que está incluido en la propuesta técnica-económica del OFERENTE.

NO CUMPLE. Define que no satisface parcial o completamente el requisito técnico solicitado.

* 1. CRITERIOS MANDATORIOS

Los criterios MANDATORIOS serán evaluados bajo la modalidad CUMPLE o NO CUMPLE, con una ponderación de 80% (Ochenta por ciento) del total de la calificación cuando existan criterios calificables, caso contrario su calificación corresponde al cien (100) por ciento.

Los oferentes deberán cumplir con todos los criterios mandatorios, el incumplimiento de cualquier criterio mandatorio, descalificará al oferente para proseguir con el proceso.

La ponderación esta descrita en el CUADRO DE CALIFICACIÓN RESUMEN DE CRITERIOS MANDATORIOS.

1. CARACTERÍSTICAS DEL REQUERIMIENTO
   1. CARACTERISTICAS GENERALES



* 1. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

El proyecto mínimamente debe considerar el alcance definido en la siguiente tabla de requerimientos:

| **REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.** | | | | **RESPUESTA DEL OFERENTE** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ETAPAS DEL PROYECTO** | | **CONDICIÓN** | | **(Llenado Obligatorio)** | | |
| **No** | **DESCRIPCIÓN** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA** |
| **Cumple / No cumple** | **Cumple / No cumple** |
| 1 | ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO PRESENTADO |  |  |  |  |  |
|  | * Estudio de Suelos. * Estudio de Ubicación. Lev. Topografico * Normativa básica.   El objetivo es el relevamiento del sitio, Estudios preliminares Además de la evaluación del anteproyecto. |  |  |  |  |  |
| 2 | APROBACION DE PLANOS |  |  |  |  |  |
|  | * Planos arquitectónicos para entrega a la HAM. * Trámite de aprobación.   Los planos que se presenten deberán ser aprobados por la HAM de Santivañez así como por los administradores del Parque Industrial Santivañez para la construcción. |  |  |  |  |  |
| 3 | PARA LA DE CONSTRUCCION |  |  |  |  |  |
|  | * Especificaciones técnicas. * Cómputos y Presupuesto del Proyecto * Costos de la construcción   El objetivo es lograr la autorización de ENTEL S.A. para la construcción. |  |  |  |  |  |
| 4 | PROYECTO A DISEÑO FINAL Y ENTREGABLES |  |  |  |  |  |
|  | Planos de:   * Construcción. * Energía. * Sanitarios. * Iluminación. * Aire acondicionado * Cableado estructural * Especificaciones técnicas. * Cómputos y Presupuesto del Proyecto.   **DETALLADOS EN DOCUMENTOS A PRESENTAR** |  |  |  |  |  |

* 1. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

| **REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.** | | | | **RESPUESTA DEL OFERENTE** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **SERVICIOS** | | **CONDICIÓN** | | **(Llenado Obligatorio)** | | |
| **No** | **DESCRIPCIÓN** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA** |
| **Cumple / No cumple** | **Cumple / No cumple** |
| 1 | La amplitud del trabajo y las obligaciones del **PROVEEDOR DE SERVICIOS** estarán de acuerdo con las necesidades del servicio a prestar, a satisfacción del Contratante y deberán cubrir el alcance del trabajo propuesto. |  |  |  | --- |  |
| 2 | El **PROVEEDOR DE SERVICIOS** tendrá la obligación de realizar cualquier trabajo y tomar cualquier acción de naturaleza técnica, de acuerdo con la mejor práctica profesional que exijan las necesidades del proyecto, , aun cuando no haya sido expresamente mencionado en las presentes bases y Términos de Referencia o en el contrato |  |  |  | --- |  |
| 3 | Verificación de las condiciones geológicas y geotécnicas en la zona del proyecto a su cargo.  La ejecución de los ensayos estará a cargo y costo del **PROVEEDOR DE SERVICIOS**, sin embargo a fin de ratificar los resultados de los mismos, el **SUPERVISOR** de la Contratante, podrá solicitar al **PROVEEDOR DE SERVICIOS** ensayos adicionales necesarios. |  |  |  | --- |  |
| 4 | Realización de los planos generales y de detalle y memorias de cálculo y dimensionamiento de cada uno de los componentes de todas las estructuras, instalaciones, elementos y/o partes y demás documentación necesaria para la construcción, procurando la mejor solución técnica para alcanzar o superar la calidad especificada.  g) Aplicación de las mejores normas reconocidas y ética profesional por parte del **PROVEEDOR DE SERVICIOS**, en todas y cada una de las fases del trabajo.  h) El **PROVEEDOR DE SERVICIOS** asumirá la responsabilidad total por la revisión y complementación de todos los componentes del proyecto; los ajustes necesarios y las correcciones adecuadas de cada componente del Proyecto. |  |  |  | --- |  |
| 5 | El **PROVEEDOR DE SERVICIOS** debe tomar en cuenta la correcta implementación de: Medidas de Mitigación y el llenado de la Línea Base Ambiental y/o Ficha Ambiental, durante la elaboración del diseño |  |  |  | --- |  |
| 6 | En caso de que se requiera modificaciones, al diseño presentado durante la ejecución de la obra durante los 12 meses despues de la entrega de la asesoría estas correran por cuenta del proveedor adjudicado, siempre que no superen el 15% del total de la superficie diseñada. |  |  |  | --- |  |
| 7 | Una vez presentado el estudio final se tramitará la aprobación de planos a la HAM correspondiente de la zona, como por los administradores del Parque Industrial Santivañez, dicho seguimiento estará a cargo del PROVEEDOR DE SERVICIOS y los gastos de estos trámites correrán por cuenta de ENTEL S.A. |  |  |  | --- |  |

* 1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE

| **REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.** | | | | **RESPUESTA DEL OFERENTE** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **EXPERIENCIA DEL OFERENTE** | | **CONDICIÓN** | | **(Llenado Obligatorio)** | | |
| **No** | **DESCRIPCIÓN** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA** |
| **Cumple / No cumple** | **Cumple / No cumple** |
| 1 | Experiencia especifica de diseño y construcción del proponente.  El oferente deberá presentar documentación que acredite su experiencia en Diseño y Construcción de proyectos Edificaciones Corporativas, o Bancos u Hospitales o Fábricas o Puestos de Transformación, Provisión de tecnología para centros de computación y otros  Para ello el oferente debe adjuntar a su propuesta fotocopias de certificados que acrediten los trabajos realizados los que pueden ser, certificados de Aceptación Provisional, Definitiva, Contratos, controles de Calidad, etc. emitidos por empresas donde prestaron servicios. El documento debe indicar claramente el tiempo de contrato o trabajos y la cantidad de metros cuadrados construidos en diferentes proyectos que se implementaron.  **Se deberá presentar una experiencia minima de 10.000 m2** |  |  |  | --- |  |
| 2 | **Responsable Jefe de proyecto**  Profesionales especialistas certificados  El oferente deberá presentar en su propuesta técnica, una declaración jurada de la nómina de los profesionales especialistas que estarán a cargo de los diferentes estudios, con su respectivo currículum vítae, y certificados de habilidad. Todos estos documentos deberán ser presentados en fotocopia simple.  Un profesional con al menos (2) AÑOS años de experiencia en el diseño y/o construcción de datacenters o Edificaciones Corporativas, o Bancos u Hospitales con su respectivo registro profesional. Debe presentar certificados de conformidad, contratos de trabajo, certificados de control de calidad, relacionados a trabajos objeto de la presente invitación.  La Proveedor de Serviciosia deberá garantizar que la persona propuesta será el jefe de proyecto designado.  **Se deberá presentar una experiencia minima de 600 m2** |  |  |  | --- |  |

* 1. **DOCUMENTACION**

| **REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.** | | | | **RESPUESTA DEL OFERENTE** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DOCUMENTOS A PRESENTAR** | | **CONDICIÓN** | | **(Llenado Obligatorio)** | | |
| **No** | **DOCUMENTACION** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA** |
| **Cumple / No cumple** | **Cumple / No cumple** |
| 1 | el oferente debe entregar un informe de conclusión, que mínimamente contemple  inicialmente un anteproyecto y luego un diseño final con la solución arquitectónica planteada debidamente acotada en los planos de ubicación, plantas, cortes y elevaciones que sean necesarios para que puedan ser evaluados, indicando el área construida y cuadro de acabados siendo esto un requisito técnico mínimo.  Documento que permita constatar el cumplimiento de los requisitos para que la infraestructura alcance el nivel TIER 2  La documentación debe ser entregada en 3 (tres) ejemplares impresos y 3 (tres) ejemplares en formato digital (CD) con archivos no protegidos para lectura o impresión. |  |  |  | --- |  |
| 2 | **DOCUMENTOS TÉCNICOS** |  |  |  |  |  |
|  | **A) Tema de Arquitectura**   * Mapa y croquis de ubicación geográfica del proyecto (el croquis debe mostrar vías de acceso) * Para construcción, plano topográfico (planimetría y perfiles) * Plano de sitio para las distintas obras incluidas en el proyecto * Para construcciones, planos de cimientos * Planos de planta arquitectónica acotados (indicando los niveles) * Planos de planta amoblados * Planos de corte (transversales y longitudinales en los ejes que se requiera según diseño) * Planos de fachada * Planos de techos * Planos de detalles constructivos específicos según lo requiera el diseño * Planos **aprobados por la Gobierno Municipal de Santivañez** (Todos los planos necesarios en formato de presentación para aprobación en la Gobierno Municipal de SANTIVAÑEZ, visados por el Colegio de Arquitectos y también deberán ser aprobados por los administradores del Parque Industrial Santivañez. * Maquetas de estudio Volumétrico escala 1:100 * Maqueta final a escala a definir. * En Auto CAD Proyecto en 3D * Cómputos métricos. * Presupuesto de obras civiles por componentes y actividades con sus respectivos análisis de precios unitarios. * Especificaciones técnicas por actividades de construcción que contengan: * Alcance * Materiales * Procedimiento * Maquinaria y equipo. * Controles * Precauciones * Medición * Análisis de Precio unitario * Cronogramas de ejecución del proyecto para todos y cada uno de sus componentes (infraestructura, equipamiento).   Memoria de Proyecto que incluya la información descrita en el alcance de los servicios. |  |  |  |  |  |
|  | **B) Tema Ingeniería Civil - Calculo de Estructuras**   * Estudio Geotécnico que contenga consideraciones geológicas y recomendaciones técnicas para fundaciones. Además de: * Clasificación completa del suelo. * Capacidad portante del terreno. * Angulo de fricción interna. * Cohesión * Otros parámetros o estudios si es necesario. * Memoria de Cálculo, cuyo contenido mínimo será: * Identificación del Proyecto * Descripción del modelo estructural y metodología de cálculo. * Resultado del Análisis Estructural * Resultado de reacciones en apoyos * Solicitaciones en todos los elementos * Desplazamientos y rotaciones. * Resultado de análisis sísmico. * Cálculos por computadora (introducción de datos, características consideradas, notación, unidades, salida de resultados, etc.) * Diseño Estructural. * Indicar método de diseño y programa utilizado. * Indicar normativa de diseño. * Planos Estructurales diseñado por un Ingeniero debidamente registrado * Plano de plantas o niveles. * Planos de cortes longitudinales y transversales. * Planos de Detalles. * Planilla de armaduras. * Plano de elevaciones y formas. * Notas, cuadros, simbología, referencias y textos complementarios. * En todos los planos dimensionamiento y acotamiento de diámetro de barras (mm), espaciamiento de barras (cm), Longitud de barras (m), longitudes y secciones de elementos (m). * Planos visados por el Colegio de Ingenieros * Presupuesto de obras civiles por componentes y actividades con sus respectivos análisis de precios unitarios. * Especificaciones técnicas por actividades de construcción que contengan: * Alcance * Materiales * Procedimiento * Maquinaria y equipo. * Controles * Precauciones * Medición * Análisis de Precio unitario * Cómputos métricos y listado de materiales. * Cronogramas de ejecución del proyecto para todos y cada uno de sus componentes   Memoria de Proyecto que incluya la información descrita en el alcance de los servicios **.** |  |  |  |  |  |
|  | **C) Tema de Ingeniería Sanitaria**   * Planos de instalaciones de agua potable, alcantarillado según corresponda diseñado por un Ingeniero Sanitario, debidamente registrado: * Plano de plantas o niveles. * Planos de Detalles. * Plano Isométrico * Planos visados por el Colegio de Ingenieros * Presupuesto de obras civiles por componentes y actividades con sus respectivos análisis de precios unitarios. * Especificaciones técnicas por actividades de construcción que contengan: * Alcance * Materiales * Procedimiento * Maquinaria y equipo. * Controles * Precauciones * Medición * Análisis de Precio unitario * Cómputos métricos y listado de materiales. * Cronogramas de ejecución del proyecto para todos y cada uno de sus componentes * Memoria de Proyecto que incluya la información descrita en el alcance de los servicios.   Planos de ubicación de extintores de fuego, en áreas comunes (normas NFPA). |  |  |  |  |  |
|  | **D) Tema eléctrico**  Diseñado por un Ingeniero Eléctrico, debidamente registrado y certificado   * Planos por planta de iluminación (interna y externa) y tomacorrientes, dimensionamiento de los circuitos. * Planos por planta de circuitos de iluminación de emergencia y señalización. * Planos de circuitos de comunicación interna. * Plano de construcción del puesto de transformación, acometida en media tensión. * Planos de circuitos para equipos de telecomunicaciones, dimensionamiento de circuitos para equipos de telecomunicaciones, aire acondicionado, rectificadores, baterías, selección de los dispositivos de protección contra cortocircuitos y sobretensiones, zonas LPZ1, LPZ2 y LPZ3. * Plano y dimensionamiento de la protección contra descargas atmosféricas, zona LPZOA. * Plano del sistema de tierra, malla, electrodos, medición de la resistividad del terreno, cálculo de la puesta a tierra. * Planos de circuitos de emergencia, selección de la fuente de suministro de energía eléctrica de emergencia, interruptor de transferencia. * Diagrama unifilar y cuadros de carga. * Planos visados por el Colegio de Ingenieros * Especificaciones técnicas por actividades con sus respectivos análisis de precios unitarios de construcción que contengan: * Alcance * Materiales y su calidad * Procedimiento * Maquinaria y equipo. * Controles * Precauciones * Medición * Precio unitario   Memoria Técnica, especificación, cómputo métrico. |  |  |  |  |  |
|  | **E) Tema aire acondicionado**  Diseñado por un Ingeniero, debidamente registrado y certificado  Estudio de sistema (central o individual), de acuerdo a normas vigentes.  Recomendaciones para instalación de sistema de acuerdo a niveles caloríficos emitidos por servidores, rangos de temperatura máximo y mínimo, humedad, tipo de enfriamiento (superior, inferior o ambiental), niveles máximos permitidos de ruido.  Planos de instalaciones según corresponda:   * Plano de ubicación de equipos. * Planos de ubicación de condensadores. * Planos de ductos   Presupuesto   * Compra de equipos. * Obras complementarias. * Puesta en funcionamiento. * Garantías. * Especificaciones técnicas por actividades con sus respectivos análisis de precios unitarios de construcción que contengan: * Alcance * Materiales y su calidad * Precio unitario   Memoria Técnica, especificación, cómputo métrico. |  |  |  |  |  |
|  | **F) Tema cableado estructurado**  Diseñado por un Ingeniero, debidamente registrado y certificado  Categoría de materiales de acuerdo a normas internacionales vigentes (cables, Racks, ductos).  Especificaciones de acuerdo a normas internacionales vigentes  Planos de instalaciones según corresponda:   * Plano de ubicación de racks. * Planos de ductos * Planos de circuitos de comunicación de datos * Planos de sistemas de seguridad (alarmas, CCTV, anti incendio, etc.)   Presupuesto general.  Certificaciones. |  |  |  |  |  |

1. TIEMPOS DE ENTREGA

| **REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.** | | | | **RESPUESTA DEL OFERENTE** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIEMPOS DE ENTREGA** | | **CONDICIÓN** | | **(Llenado Obligatorio)** | | |
| **No** | **DESCRIPCIÓN** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **MANDATORIO** | **CALIFICABLE** | **DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA** |
| **Cumple / No cumple** | **Cumple / No cumple** |
| 1 | El tiempo máximo total para este requerimiento es de (65) SESENTA Y CINCO días calendario. |  |  |  |  |  |
| 2 | **ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO PRESENTADO**  Deberá concluirse como máximo en los primeros (10) DIEZ días calendario contabilizado a partir del envió del pedido de compra. |  |  |  |  |  |
| 3 | **APROBACION DE PLANOS**  Deberá entregarse a ENTEL S.A como máximo en los (15) QUINCE días calendario posteriores a la conclusión del estudio del anteproyecto presentado. |  |  |  |  |  |
| 4 | PROYECTO A DISEÑO FINAL Y ENTREGABLES  Deberá entregarse a ENTEL S.A como máximo en los (40) CUARENTA días calendario posteriores a la aprobación de planos |  |  |  |  |  |

Aplicarán penalidades en caso de incumplimiento de los plazos estipulados, de acuerdo a contrato de adjudicación.

1. CUADRO DE CALIFICACIÓN RESUMEN DE CRITERIOS MANDATORIOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **CRITERIOS MANDATORIOS** | **PONDERACIÓN SOBRE (70%)** |
| 1 | CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS CRITERIOS MANDATORIOS | CUMPLE /NO CUMPLE |
| **TOTAL CRITERIOS MANDATORIOS (A)** | | **100%** |
| **CALIFICACCALIFICACION TOTAL NTAL B)** | | **100 % 100%** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo No. 1** | **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PROPONENTE** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Razón Social | : |  |  |
| Objeto del Proceso | : |  |  |
| N° de Convocatoria | : |  | ……/2016 |
| Lugar y Fecha | : |  |  |

De mi consideración:

En atención a la Convocatoria de referencia, a nombre de la empresa……………………. a la cual representamos, declaramos expresamente nuestra conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

1. A nombre de la entidad proponente y conforme el Poder recibido, declaramos y garantizamos haber examinado las Especificaciones Técnicas y sus aclaraciones y enmiendas, aceptando sin reservas todas las estipulaciones de dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
2. Declaramos la veracidad de toda la información proporcionada y autorizamos mediante la presente, para que en caso de ser adjudicados, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, nos damos por notificados que la empresa tiene el derecho a descalificar la presente propuesta y ejecutar la Garantía de Seriedad de Propuesta (Si corresponde).
3. En caso de obtener la adjudicación, nuestra propuesta constituirá un compromiso obligatorio hasta que se prepare y firme el contrato.

II.- Declaración Jurada

1. Como empresa proponente respetaremos el desempeño de los funcionarios asignados al proceso de contratación por Entel S.A. y no incurriremos en relacionamiento que no sea a través de medio oficial y escrito, siendo el incumplimiento de esta declaración causal de rechazo o descalificación de la propuesta.
2. Nos comprometemos a denunciar por escrito, ante la Máxima Autoridad Ejecutiva de Entel S.A. cualquier tipo de presión, o intento de extorsión de parte de los funcionarios de la Empresa convocante, de otras empresas o terceros ajenos a la institución, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.
3. Afirmamos que no tenemos conflicto de intereses para el presente proceso de contratación y no se ha incurrido en negociaciones previas con ningún funcionario ni Autoridad relacionada a Entel S.A., ni con terceros ajenos a la institución.

Cada uno de los firmantes del presente documento, declaramos en forma libre y voluntaria, sin que medie, error, presión o violencia, que en nuestra condición de Proponentes en el presente proceso de contratación, en cuanto nos corresponde, cumpliremos con la normativa vigente de la Empresa Entel S.A.

**Representante Legal**

Firma: ……………………………………………………………………………………………………...

Nombre Completo: ……………………………………………………………………………………………………….

C.I.: ……………………………………………………………………………………………………..

Domicilio: ……………………………………………………………………………………………………..

**Personal relacionado al proceso de contratación (empresa proponente)**

Firma: ……………………………………………………………………………………………………...

Nombre Completo: ……………………………………………………………………………………………………….

C.I.: ………………………………………………………………………………………………………..

Domicilio: ………………………………………………………………………………………………………..

Firma: ……………………………………………………………………………………………………...

Nombre Completo: ……………………………………………………………………………………………………….

C.I.: ………………………………………………………………………………………………………..

Domicilio: ………………………………………………………………………………………………………..

Firma: ……………………………………………………………………………………………………...

Nombre Completo: ……………………………………………………………………………………………………….

C.I.: ………………………………………………………………………………………………………..

Domicilio: ………………………………………………………………………………………………………..

Lugar, fecha: ………………………………………………………………………………………………………..